

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 004</b>	
<b>Hora: 10:00 AM</b>	Fecha: 25 de octubre de 2016
<b>Lugar:</b>	Hotel Casa Morales
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Gobernación del Tolima
<b>Proceso:</b>	Comité Departamental de Responsabilidad Penal para Adolescentes
<b>Objetivo:</b>	Desarrollar el Comité Técnico de Coordinación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (Decreto 1885/2015)
<b>Agenda:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Llamado a Lista y Verificación del Quorum.</li> <li>2. Instalación por parte del Dr. José Ricardo Orozco Valero, Secretario del Interior de la Gobernación del Tolima.</li> <li>3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.</li> <li>4. Socialización Política Pública de Prevención de la Delincuencia Juvenil.</li> <li>5. Informe avances de la línea estratégica de infraestructura.</li> <li>6. Informe avances de la línea estratégica de seguridad.</li> <li>7. Informe avances de la línea estratégica de salud.</li> <li>8. varios.</li> </ol>	
<b>Desarrollo</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realiza llamado a lista determinando quorum para sesionar</li> <li>2. La Dra. Adriana Magaly Matiz, Secretaria de Inclusión Social del Departamento del Tolima, da la bienvenida y da paso a la socialización de la política pública de prevención de la Delincuencia Juvenil.</li> <li>3. La profesional Ana Cienfuegos, de la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, expone la política y resalta que el Tolima es pionero en la materia. Terminada la socialización se pregunta por el Plan de Acción, determinando que se realizará una reunión para socializarlo en detalle y armonizarlo con el plan de acción de éste comité.</li> <li>4. Se socializa al Comité los planes de acción construidos para dar cumplimiento al fallo en segunda estancia del Consejo de Estado, frene a la acción de Tutela</li> </ol>	

instaurada por la Personería de Ibagué, en dos sentidos:

- a. Construcción De un nuevo Centro de Atención Especializada
- b. Adecuaciones del Centro de Atención Especializada Politécnico Luis A. Rengifo.

Se adjuntan actas.

Interviene el director del ICBF, Dr. Oscar Rios Salazar, solicitando que se adquiriera el compromiso en éste Comité de la asistencia de funcionarios con autorización para la toma de decisiones en tanto en la reunión planteada para el 3 de noviembre (visita técnica a las instalaciones del CAE y al Terreno del CAE el Salado), determinará responsabilidades presupuestales para las tres entidades vinculadas al fallo.

5. Frente a la línea estratégica de seguridad, se informa la ejecución de las mesas técnicas de seguridad con la participación de la Policía de Infancia y Adolescencia, el Operador de las Sanciones, la supervisión de ICBF al contrato y la Regional. Se socializa la estrategia de análisis y seguimiento a cada una de las recomendaciones del estudio de seguridad entregado por la Policía en Agosto de ésta vigencia (se anexan diapositivas) y los resultados positivos que han llevado a la estabilización del CAE, politécnico Luis A. Rengifo, así como la disminución de las evasiones. Sin embargo se aclara que aún hay situaciones de la seguridad perimetral que deben ser mejoradas en tanto continúan lanzando drogas, armas y celulares desde el exterior a través de los muros.

El Subintendente de la Policía de Infancia y Adolescencia, Carlos Montalvo, socializa los avances en seguridad, como la instalación de un puesto fijo para el apoyo del registro de personas que ingresan al CAE, de acuerdo a los compromisos del Protocolo de Seguridad. Se solicita informe al Operador del servicio frente al impacto de las estrategias, la Coordinadora de la Sanción, de la Fundación Fei, informa evolución positiva y reitera la necesidad de cámaras en la institución.

El Dr. José Ricardo Orozco, Secretario del Interior de la Gobernación del Tolima, informa que se está adelantando la gestión para la instalación de cámaras.

Se solicita informe sobre el compromiso de gestión de vehículos para la Policía de Infancia y Adolescencia que suplan las deficiencias en el transporte de los adolescentes, por cuanto por ausencia de éstos se están incumpliendo citas médicas, educativas, recreativas y culturales, vulnerando así derechos de los adolescentes; los responsables informan que el proyecto estaba para la firma en la gobernación, con ello la policía solicita 2 carros para prestar el servicio, se comprometen a radicarlo el día 30 de noviembre del presente se espera quede viabilizado.

El juez Luis Ernesto Cardozo, pregunta si todos estos compromisos también aplican para los adolescentes no privados de la libertad, solicitando que se implementen mecanismos para el control del expendio de drogas en las inmediaciones de las sanciones de Libertad Vigilada y Semicerrado Externado. Se adquiere el compromiso de incluir el tema en las mesas técnicas.

Se deja compromiso de hablar con el CAI más cercano para estar más pendiente de los adolescentes en el parque el Mohán.

La Coordinadora del CAE- IPLAR operado por la Fundación FEI, habla de las brigadas de aseo y embellecimiento del parque el Mohán, que se ha hecho con los adolescentes y los vecinos del sector, las cuales han permitido armonizar las relaciones entre los adolescentes y la comunidad, apuntando a la inclusión social de los adolescentes y a la implementación de prácticas restaurativa.

6. Frente a los compromisos de la línea estratégica de salud, La Secretaria de Salud Municipal, informa que se realizó una jornada de atención en el CAE el 30 de septiembre y en el mes de noviembre se adelantará la segunda.

Frente al compromiso de implementación de la ruta de atención especializada en salud con énfasis en la atención de los adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas, se informa que el Ministerio de Salud generó una ruta pero que falta materializarla en el territorio, para lo cual se comprometen a realizar una reunión para llegar a los acuerdos necesarios.

Por parte de la Secretaria de Educación, habla la señora Olga Caicedo, donde dice que aún no funciona el SIMAC, por lo cual no se han podido hacer las inscripciones de los adolescentes.

7. Varios:

- a). El Director Regional del ICBF, Doctor Oscar Rios, expone la solicitud que hace el centro zonal Honda para la implementación de un centro transitorio. Se responde diciendo que se van a hacer los trámites no solo para Honda sino para los demás municipios.

- b). El Coordinador Administrativo del ICBF Regional Tolima, Neftaly Guzman, socializa el resultado de la la visita de la ARL, al edificio de Cespa, donde se identificó riesgos tales como (ruido, caja de aguas negras, poca ventilación, etc), se había pensado en un extractor pero igualmente este también produce ruido, se hacen fumigaciones pero tampoco es la solución para la cantidad de zancudos que allí se presenta.

Queda pendiente la fecha para hablar sobre este tema de las instalaciones de

**Cespa.**

La policía intervino y también solicita una sala de espera en Cespa para los adolescentes, igualmente también queda pendiente fecha para hablar sobre este tema.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Realizar reunión para socializar el plan de acción de la política pública de prevención de la delincuencia juvenil y armonizarlo con el correspondiente al comité departamental de coordinación del SRPA.	Secretaria de Inclusión Social Departamental.	Convoca Secretaría.
Radicar el proyecto de solicitud de vehículos para el transporte de adolescentes.	Policía de Infancia y Adolescencia	30 de noviembre de 2016
Incluir el análisis e implementación de estrategias para intervenir el expendio de drogas en las inmediaciones de las sanciones no privativas.	Policía Nacional	30 de noviembre de 2016
Realizar reunión para la materialización de la ruta de atención en salud con énfasis en SPA	Secretaría de Salud Municipal	Antes del próximo comité (5 de diciembre de 2016)
Realizar reunión con la Administración del Edificio CESPA para la gestión de las sugerencias de la ARL y la solicitud de una sala de espera para los adolescentes.		